PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000 **TERCERA SECCIÓN** **Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84**

TOMO CLXXVI	Morelia, Mich., Miércoles 18 de Noviembre de 2020	NÚM. 45

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares
Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:
$ 29.00 del día
$ 37.00 atrasado

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico
periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE QUERÉNDARO, MICHOACÁN

MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL 3ER. TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020

ACTA No. 24 VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

SIENDO LAS 13:00 HORAS, DEL DÍA 29 (VEINTINUEVE) DE OCTUBRE DEL 2020, REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO, CON DOMICILIO EN LA PLAZA HIDALGO NÚMERO 2 DE QUERÉNDARO, MICHOACÁN, HABILITADO COMO RECINTO OFICIAL PARA REALIZAR LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EJERCICIO FISCAL 2020, LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL EDGAR OLIVER BARRERA GONZÁLEZ, SÍNDICO NELLY GUTIÉRREZ ACOSTA, REGIDORES, MAURICIO SÁNCHEZ VALDEZ, ARACELI MUÑOZ MARTÍNEZ, JOSÉ RAFAEL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, IRLANDA AGUILERA ALEJO, MELCHOR GARCÍA BARAJAS, JORGE AGUILERA LOE Y ÁNGELA ROMERO GARCÍA, AYUNTAMIENTO POR EL PERIODO 2018-2021. LA CUAL SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1.- . . .
2.- . . .
3.- . . .
4.- . . .
5.- . . .
6.- . . .
7.- . . .
8.- . . .
9.- . . .
10.- RATIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS Y/O MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DEL 1 DE JULIO AL 30 SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020, ASÍ COMO SU AUTORIZACIÓN PARA EFECTUAR AMPLIACIONES, REDUCCIONES, MODIFICACIONES EN LA ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO Y AMPLIACIONES LÍQUIDAS.
11.- . . .
12.- . . .
13.- . . .
14.- . . .

COPIA SIN VALIDEZ LEGAL

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

.....
.....
.....

EN EL PUNTO No. 10.- EN ESTE PUNTO, EL C. JUAN LUIS ROMERO CORTEZ, TESORERO MUNICIPAL, EXPONE PARA LA RATIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS Y/O MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DEL 1 DE JULIO AL 30 SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020, ASÍ COMO SU AUTORIZACIÓN PARA EFECTUAR AMPLIACIONES, REDUCCIONES, MODIFICACIONES EN LA ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO Y AMPLIACIONES LÍQUIDAS.

UNA VEZ ANALIZADO ESTE PUNTO SE PASA A VOTACIÓN DE CABILDO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

.....
.....
.....

Y UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A CLAUSURAR LA SESIÓN, SIENDO LAS 16:30 HRS. DEL DÍA 29 (VEINTINUVE) DE OCTUBRE DEL 2020 (DOS MIL VEINTE). FIRMANDO LOS QUE EN ESTE ACTO INTERVINIERON. (Firmados).

COPIA SIN VALOR LEGAL

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

MUNICIPIO DE QUERENDARO MICHOACAN
MODIFICACIONES, AMPLIACIONES Y/O REDUCCIONES AL TERCER TRIMESTRE
AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA 2020

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO
SERVICIOS PERSONALES.	**15,394,653.61**	**709,274.77**	**16,103,928.38**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	12,093,852.50	168,271.43	12,262,123.93
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	2,214,832.86	-130,700.31	2,084,132.55
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	198,487.14	69,652.30	268,139.44
SEGURIDAD SOCIAL.	108,000.00	11,374.19	119,374.19
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.	779,481.11	590,677.16	1,370,158.27
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	**3,349,763.90**	**416,808.36**	**3,766,572.26**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	249,402.46	-28,057.18	221,345.28
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	319,800.00	-59,872.75	259,927.25
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	228,300.00	291,216.74	519,516.74
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	270,613.64	222,289.19	492,902.83
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,872,384.88	-140,032.38	1,732,352.50
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	36,400.00	20,499.43	56,899.43
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	200,000.00	-96,402.19	103,597.81
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	172,862.92	207,167.50	380,030.42
SERVICIOS GENERALES	**7,454,586.53**	**-1,682,031.48**	**5,772,555.05**
SERVICIOS BÁSICOS	2,490,210.00	-227,544.34	2,262,665.66
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	76,500.00	-1,800.00	74,700.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	411,900.00	-146,088.98	265,811.02
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	148,000.00	34,044.94	182,044.94
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	180,674.88	155,435.80	336,110.68
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	88,700.00	33,420.36	122,120.36
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	77,500.00	6,935.02	84,435.02
SERVICIOS OFICIALES	3,282,927.24	-2,027,574.79	1,255,352.45
OTROS SERVICIOS GENERALES	698,174.41	491,140.51	1,189,314.92
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**1,810,222.23**	**136,597.65**	**1,946,819.88**
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	1,350,000.00	0.00	1,350,000.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	61,818.16	63,475.65	125,293.81
AYUDAS SOCIALES	173,700.00	73,122.00	246,822.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	224,704.07	0.00	224,704.07
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**164,307.60**	**106,746.93**	**271,054.53**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	98,944.00	-22,265.78	76,678.22
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	24,363.60	10,813.66	35,177.26
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	80,980.00	80,980.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	52,204.14	52,204.14
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	41,000.00	-14,985.09	26,014.91
ACTIVOS BIOLOGICOS	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	**14,929,552.00**	**180.00**	**14,929,732.00**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	14,929,552.00	-422,272.35	14,507,279.65
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	422,452.35	422,452.35
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	**0.00**	**0.00**	**0.00**
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL.	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**0.00**	**0.00**	**0.00**
PARTICIPACIONES.	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00
DEUDA PUBLICA.	**1,237,916.05**	**254,894.82**	**1,492,810.87**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).	1,237,916.05	254,894.82	1,492,810.87
TOTAL DEL GASTO	**44,341,001.92**	**-57,528.95**	**44,283,472.97**

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL